



## Compensación de Beneficios Sociales (CBS)



En la nómina de hoy se ha **abonado y liquidado el pago de la CBS** incorporando por primera vez a la plantilla procedente de Popular y Pastor a su percepción (que se irá incrementando progresivamente hasta 2021) gracias al **Acuerdo de Homologación firmado y negociado por CCOO en junio de 2018**. Pese a lo que alguna otra organización afirma, aquel acuerdo ha extendido el derecho a una prestación a un colectivo que, de no haberse incorporado en la Homologación, hoy no hubiera cobrado nada. Quién sabe cuántas cosas se hubieran podido conseguir si en lugar de criticar el acuerdo en público, y solicitar adherirse al partes del mismo en privado, hubieran hecho aportaciones durante la negociación que mejorasen las condiciones acordadas. La doble moral y el cinismo no son buenas herramientas para mejorar las condiciones de las plantillas.

Recordamos que las **cuantías a percibir por la Compensación de Beneficios Sociales para este año 2019** son:

- A) **PERSONAS EN ACTIVO EN BANCO SANTANDER con anterioridad a 31.12.1999**
- Solteras: **695,37 €**
  - Casadas, viudas, separadas: **788,68 €**
  - Procedentes de Banesto con anterioridad a 1.1.1993: **752,43 €**
- B) **PERSONAS INCORPORADAS A BANCO SANTANDER A PARTIR DEL 01.01.2000**  
**526,71 €**
- C) **PRESTACIÓN ADICIONAL POR CADA HIJO MENOR DE 26 AÑOS**  
**305,30 €**
- D) **PARA EL PERSONAL PROCEDENTE DE BANCO POPULAR Y BANCO PASTOR,**  
en virtud de lo negociado en el Acuerdo de Homologación de 2018
- En 2019 percibirán 1/3 de las cuantías de los apartados B y C
  - En 2020 percibirán 2/3 de las cuantías de los apartados B y C
  - Desde 2021 cobrarán el importe íntegro de los apartados B y C

*Todas estas cantidades se actualizarán anualmente con los porcentajes de subida recogidos en el Convenio Colectivo. Este año, al estar vencido y en negociación, se aplican las cuantías de 2018. Se actualizarán los importes en función de lo que quede reflejado en el Convenio una vez firmado.*

### INCIDENCIAS QUE SE HAN DETECTADO EN LA LIQUIDACIÓN DE ESTE AÑO

- Tras la firma de la Capitalización de la CBS para el personal pasivo el 27/10/2017 todo el personal de nueva contratación desde esa fecha deja de percibir la CBS a cambio de mejorar la aportación que el banco realiza a su plan de pensiones. En aquel momento ya se tuvo en cuenta la futura incorporación de las plantillas procedentes de Banco Popular y Pastor recogiendo que en caso de subrogación se negociaría este derecho junto el resto de condiciones de la Homologación.
- Hemos detectado que personas que estuvieron de excedencia el año pasado no han cobrado la CBS probablemente a un error del Banco que pudiera haber considerado su reingreso como nueva incorporación. Si este es tu caso y no has cobrado CBS tras el reingreso puedes solicitar la reclamación escribiendo a [nomina@gruposantander.es](mailto:nomina@gruposantander.es).
- En algunas liquidaciones de personal correspondiente a las antiguas redes Popular y Pastor hemos observado que no se ha abonado la cuantía por hijo menor de 26 años. El Banco ha informado a CCOO que estas incidencias serán subsanadas en la nómina de junio, pero para mayor seguridad si este es tu caso escribe un correo informando de esto a [nomina@gruposantander.es](mailto:nomina@gruposantander.es)

## LIQUIDACIÓN FONDO ASISTENCIAL 2018

Una vez revisados los cambios propuestos en la comisión de seguimiento del **Fondo Asistencial 2018** del pasado mes de enero, e incorporadas las personas con opciones a su percepción, **en esta nómina del de mayo se ha abonado la liquidación de este concepto según cuadro adjunto.**

	33 al 40 %	435
Subvención	41 al 60 %	907
por tramo	61 al 85 %	1.463
	86 al 100 %	2.151

Recordamos que según lo recogido en el **Acuerdo de Homologación** firmado y negociado por **CCOO**, desde el **1 de enero de 2019** esta fórmula queda reemplazada por la recogida en su apartado Séptimo, (**Ayudas Especiales para Situaciones de Discapacidad**)

## ¡RECUERDA!

Para el **cobro correcto** tanto de la CBS como de las **ayudas a la discapacidad** es imprescindible que estén todos los **datos personales y familiares correctamente grabados** en el portal del empleado.

## TRABAJANDO CADA DÍA PARA MEJORAR TUS CONDICIONES DE TRABAJO

federación de servicios • agrupación sectorial • sector financiero •



• banco santander sección sindical

[www.ccoo-servicios.es/santander/](http://www.ccoo-servicios.es/santander/) • [bancosantander@servicios.ccoo.es](mailto:bancosantander@servicios.ccoo.es)



adherida a la unionnet work international

